

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre del año 2012, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente José Martín Vázquez Vázquez, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, aprobación y firma en su caso, de acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre del año 2012.
3. Declaración de Validez de la Elección de los Ayuntamientos correspondientes a los 58 Municipios comprendidos en el Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Política del Estado, en relación con lo previsto en los artículos 5 fracción XXX; 105 fracción II inciso I) y 161 fracción VI todos ellos de la Ley Electoral del Estado.
4. Asuntos Generales

El Secretario de Actas pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan;

CONGRESO DEL ESTADO					
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes		Presente
Dip. Delia Guerrero Coronado		√			
Dip. Juan Pablo Escobar Martínez		√			
CONSEJEROS PROPIETARIOS					
1. Mtro. José Martín Vázquez Vázquez					√
2. Dr. José Antonio Zapata Romo					√
3. Mtra. Rebeca Isaura Flores Hernández					√
4. Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
5. Lic. María Concepción Hernández de León					√
6. Dr. Cosme Robledo Gómez					√
7. Lic. Gabriela Camarena Briones					√
8. Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardó					√
9. Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
PARTIDOS POLÍTICOS					
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes		Presente
P.A.N	Lic. Ángel Candia Pardo	√	Lic. Alejandro Colunga Luna		
P.R.I.	Lic. José Guadalupe Durón Santillán		Lic. Ulises Hernández Reyes		√
P.R.D	C. J. Alfredo Guadalupe Zamora Marín		Lic. Rubén Guadalupe Zapata González		√
P.T.	C. José Belmarez Herrera		C. Juan Valdez Pérez		
P.V.E.M.	Lic. Jorge Aurelio Castillo Herrera	√	Lic. Sara Catalina Ramos Reyna		
P.C.P.	Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat		Lic. Hayro Omar Leyva Romero		
P.M.C.	Lic. Guillermo Olvera Nieto	√	Lic. Gustavo Chávez Pérez		
P.N.A	Lic. Tomas Galarza Vázquez	√	Lic. Ramón Briseño Lara		
SECRETARIO EJECUTIVO		Presente	SECRETARIO DE ACTAS		Presente
Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre		√	Lic. Rafael Rentería Armendáriz		√

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

276/09/2012. Por lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, el acta relativa a la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre del año 2012.

277/09/2012. Por lo que toca al punto número 3 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, la Declaratoria de Validez de la Elección de los Ayuntamientos correspondientes a los 58 Municipios comprendidos en el Estado, conforme a lo dispuesto por los artículos 31 de la Constitución Política del Estado, en relación con lo previsto en el artículo 5 fracción XXX; 105 fracción II inciso I) y 161 fracción VI de la Ley Electoral del Estado, tomando en consideración que ya fueron resueltos por la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, la totalidad de los Recursos relacionados con las elecciones según consta en el oficio 1211/2012, de fecha 25 de septiembre de 2012, enviado por la Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado Magistrada Lic. Carmen Juana Silva Hernández. Procédase a la publicación de la presente Declaratoria de Validez en el Periódico Oficial del Estado, y hágase del conocimiento de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para todos los efectos legales que procedan.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 27 de septiembre de 2012, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.